Termina la sesión a las catorce horas y treinta minutos. ----------

Melina Leal Ruiz

Presidenta ad hoc

Camila Carreras Herrero

Secretaria

ACTA-08-2018 de la Comisión Institucional para la Igualdad y la no Discriminación hacia la Población LGBTI, de la sesión ordinaria efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional el 26 de octubre de 2018, a partir de las catorce horas con la asistencia de las siguientes personas: Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General y Presidenta; Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional y Secretaria ad hoc; Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero; Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar Gestión Institucional de Recursos Humanos; Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios; Luis Carlo Rojas Mora, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica. Ausentes con justificación: Camila Carreras Herrero, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos, ausente por atender asuntos laborales. ----------

CAPITULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA N°7-2018----------

Artículo 1: Revisión del orden del día de la sesión 08-2018 y aprobación del acta anterior N°7-2018 del 5 de octubre de 2018. ----------

Acuerdo 1.1: Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME**. ----------

Acuerdo 1.2: Aprobar el acta N°7-2018 del 05 de octubre de 2018. Se abstiene de votar la aprobación del acta la señora Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Presidenta y Guiselle Mora Durán, Coordinadora Unidad de Asesoría Jurídica, por haber estado ausentes en la sesión del 05 de octubre. **ACUERDO FIRME**. ----------

CAPITULO II: ASUNTOS RESOLUTIVOS. ----------

Artículo 3: Comunicado por medio de correo electrónico del 24 de octubre de 2018 del señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, mediante el que remite información sobre algunas acciones realizadas por la Comisión Institucional para la Igualdad y la no Discriminación hacia la

Población LGBTI del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, con el fin de que sean valoradas por esta comisión, sobre todo lo relativo a la capacitación.----------

Acuerdo 2: Comunicar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, que esta comisión conoció el comunicado por correo electrónico del 24 de octubre de 2018, por medio del que remite información sobre algunas acciones realizadas por la comisión homóloga en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, entre ellas la relacionado con un curso que imparte ese ministerio a su personal, de manera obligatoria. Al respecto, esta comisión analizó la información brindada y resulta muy valiosa para la programación del plan de trabajo para el 2019; no obstante, en cuanto a la conveniencia de ofrecer el curso sobre diversidad sexual de manera obligatoria, esta comisión considera prudente esperar a que se lleve a cabo el diagnóstico sobre el ambiente institucional en esta materia y con base en los resultados obtenidos se valorará la posibilidad de recomendar que el curso sea obligatorio o no para todas las personas funcionarias. Como complemento, le informa que el citado diagnóstico se realizará en el primer trimestre del año 2019.

ACUERDO FIRME. ----------

Artículo 4: Seguimiento a la elaboración de la encuesta en línea para realizar el diagnóstico sobre el ambiente institucional en materia de inclusión y no discriminación de las personas LGBTI. ----------

a) Encuesta ajusta y diseñada en línea, a cargo del señor Luis Carlo Rojas Mora. ----------
b) Responsable de remitir las encuestas en línea. ----------
c) Tiempo para cumplimentar la encuesta. ----------
d) Análisis de los resultados y elaboración de informe. ----------
e) Presentación del informe a la Dirección General. ----------
f) Recomendación de acciones. ----------

Acuerdo 3: Ejecutar las siguientes acciones para poner a disposición de las personas funcionarias la encuesta: ----------

a) Diseñar y ajustar la encuesta en línea, a cargo del señor Luis Carlo Rojas Mora, a principios del mes de noviembre de 2018. Se decide que antes de remitir la encuesta al personal, se compartirá un producto de comunicación solicitado a la Unidad de Proyección Institucional, aprovechando el material de mensajes positivos elaborados por el personal de la institución,

en el marco de la celebración del Día Internacional de la Homofobia, Transfobia y Disfobia, el 17 de mayo de 2018. ----------

b) Remitir la encuesta en línea a las personas funcionarias, a cargo de la señora Carmen Campos Ramírez, quien indicará como plazo máximo para cumplimentarla el 30 de noviembre de 2018. ----------

c) Analizar los resultados, elaborar el informe e incluir recomendación de acciones, a cargo de todos los miembros de la comisión, en la semana del 3 al 7 de diciembre de 2018. ----------

d) Presentar el informe de los resultados al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, a finales de diciembre de 2018. **ACUERDO FIRME**.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 14:40 horas. ----------

Carmen Elena Campos Ramírez
Presidenta

Melina Leal Ruiz
Secretaria ad hoc